

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRA ORDINARIA DE ACCIONISTAS
6 DE JUNIO DE 2015

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador a los seis días del mes de junio de 2015, se reunieron en las oficinas de CANIMOSA S.A. ubicada en Av. Quito 924 entre Velez y Hurtado de esta ciudad de Guayaquil, se instalan los accionistas de la Compañía CANIMOSA S.A.: Esther Judith Vargas Rodríguez y Lady Doris Ortiz Arauz propietarios de 600 y 200 acciones, respectivamente.

El presidente de la junta Esther Judith Vargas Rodríguez y actúa como secretario de la junta Lady Doris Ortiz Arauz, quien deja constancia de haber elaborado la lista de asistencia de conformidad con la Ley.

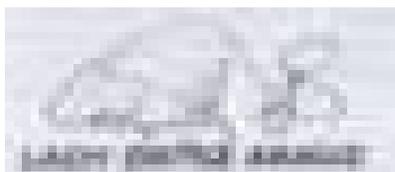
Con la presencia de los 2 accionistas que representan el 100% del capital social suscrito de la Compañía, resuelven constituir una Junta General Extraordinaria, decidiendo consecuentemente que se conozca y resuelva sobre la revisión y aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2014.

El presidente sometió a consideración de la junta los estados financieros y sus notas al 31 de diciembre del 2014 previamente repartido a los señores accionistas y cuya resolución es la siguiente:

Resuelve:

Finalizada la presentación y contestadas las preguntas formuladas por algunos asistentes, se aprueba por unanimidad los estados financieros y sus notas al 31 de diciembre de 2014. La situación de la Compañía actualmente en la Superintendencia de Compañía se encuentra en proceso de disolución, los accionistas han decido reactivar la Compañía puesto que se encuentran en capacidad de invertir en su operatividad. Se encuentran listos 2 proyectos económicos que definirán la nueva actividad mercantil que desarrollará la Compañía. Así mismo se aprueba la contratación de un profesional contable y abogado para que se solucionen todos los temas de orden contable y legal para que surta efecto la reactivación de CANIMOSA S.A.


Esther Judith Vargas Rodríguez
Presidente de la Junta



Secretario de la Junta